PONTEVEDRA

Redacción y Administración: Fray Juan de Navarrete, número 8 -- Teléfono 85 21 55

FALLO DE LA BIENAL DE ARTE

LAXEIRO, PRIMER PREMIO DE PINTURA

A las cuatro y media de la tarde de ayer, en el Palacio Provincial, se ha celebrado una rueda de Prensa en el transcurso de la cual el vicepresidente de la Diputación, don Antonio Puig Gaite, al que acompañaba el secretario de la delegación provincial de Información y Turismo, don José María Aldámiz-Echevarría Goyenechea, y los funcionarios del Negociado de Cultura de la Diputación, dio a conocer el fallo del jurado encargado de otorgar los premios de la «I Bienal Regional de Arte», que con tanto éxito y acierto convocó la Diputación Provincial.

El Tribunal encargado de juzgar la Bienal lo presidió el presidente de la Diputación Provincial, don José Luis Peláez Casalderrey, y formaron parte del mismo, como vocales, don Manuel Chamoso Lamas, en representación de la Dirección General de Bellas Artes: don Angel Rodríguez González, en representación de la Universidad de Santiago de Compostela: don Alfredo García Alén, en representación del Museo de Pontevedra; don Luis Quintás Goyanes, en representación del Museo de Bellas Artes de La Coruña; don Manuel Vázquez Ceijas, en representación del Museo de Lugo: don Jesús Ferro Couselo, en representación del Museo de Orense, y don José María Aldámiz-Echevarría Goyenechea, en representación de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos, actuando como secretario el titular de la Diputación, don Pascual Rosón Pérez.

En el acta de la reunión que el pasado lunes celebró el Jurado Calificador, se señala que abierto el acto por la presidencia, se expuso el objeto de la reunión, que era proceder a otorgar los premios establecidos para las distintas especialidades de la convocatoria, que comprende las secciones A y B de Pintura, Escultura, Arquitectura, Grabado y Dibujo y que con este fin se procedió a otorgar dichos premios mediante votación secreta entre los miembros del Jurado, cuyo escrutinio arroja los siguientes resultados:

Pintura, Sección A (óleo y fresco). — Verificada una primera selección de artistas, resultan elegidos los seis siguientes: Quesada, Ubeda, Laxeiro, Rivas Briones, Caballero y Bóveda, y sometidos los premios a votación resultan elegidos los artistas y obras que se citan:

Primer Premio: Medalla de Oro y 100.000 pesetas, a José Otero Abeledo «Laxeiro», natural de Lalín y vecino de Vigo, con la obra número 100, titulada «Retrato».

Segundo Premio: Medalla de plata y 50.000 pesetas, a Antonio Quesada Porto, por su obra número 104, titulada «Ultima luz».

Se propone asimismo un accesit de 25.000 pesetas a la obra número 91, titulada .Espantallo», de Manuel Caballero García-Barba, natural de Vigo y vecino de Pontevedra.

Pintura, Sección B (Acuarela, temple y pastel).—Primer Premio: Medalla de Oro y 25.000 pesetas, a Rafael Alonso Fernández, natural de Pontevedra y domiciliado en Vigo, con la obra número 63, «El Berbés».

Segundo Premio: Medalla de Plata y 15.000 pesetas, a Alejandro Paisa Gil, natural de Medina del Campo (Valladolid) y vecino de Pontevedra, con su obra número 52, titulada «En las dunas».

Escultura. — Se procede a una selección previa de los mejores artistas de la especialidad, resultando elegidos los seis siguientes: Oliveira, Piñeiro, García de Buciño, María José Lendoiro, Penado y Vázquez Pardo. Sometidos los premios a votación, resultan elegidos los siguientes, con las obras que se expresan:

Primer Premio: Medalla de Oro y 100.000 pesetas, a Juan José Oliveira Vieitez, natural y vecino de Tuy, con la obra número 14, titulada «Flecha».

Segundo Premio: Medalla de Plata y 50.000 pesetas, a Xoan Piñeiro, natural de Cangas de Morrazo y vecino de Vigo, con la obra número 1, «Maternidad».

Se proponen asimismo sendos accesis de 25.000 pesetas, a María José Lendoiro Díaz, natural y vecina de La Coruña, por la obra número 17, «Descanso», y a Manuel García de Buciños, natural de Lugo y vecino de Orense, por la obra número 4, «San Francisco».

Arquitectura. — Se declara desierto el primer premio y se concede a Bonet Correa-Calderón un accesit consistente en Medalla de Plata y 40.000 pesetas.

Grabado.—Primer Premio: Medalla de Oro y 25.000 pesetas, a Rafael Ubeda Piñeiro, natural y vecino de Pontevedra, con la obra número 43, titulada «Composición».

Segundo Premio: Medalla de Plata y 15.000 pesetas, a Antonio Rivas Briones, natural de Madrid y vecino de Villagarcía, con la obra número 40, titulada «O cego dos Romances».

Dibujo.—Primer Premio: Medalla de Oro y 25.000 pesetas, a María del Carmen Rodríguez Rojas, natural de Marsella (Francia) y vecina de Vigo, con la obra número 32, «Retrato».

Segundo Premio: Medalla de Plata y 15.000 pesetas a Segundo Hevia Torres, natural de Pontevedra y vecino de Santiago, con la obra núbero 29, «Tomando o pulpo».

El señor Puig Gaite, que se congratuló por el éxito alcanzado por la Bienal, manifestó que la entrega de los premios otorgados tendrá lugar el día 15 de septiembre próximo, como motivo de la celebración del «Día de la Provincia», añadiendo que desde este mismo instante queda convocada ya la «II Bienal Provincial de Arte», cuya primera edición se celebró el pasado año, esperando que este nuevo certamen supere el éxito que alcanzó el de 1969.

Construcción de un camino por prestación personal

En la parroquia de El Viso, en el municipio de Redondela, ha sido construido un camino vecinal de unos dos kilómetros de longitud para unir el centro de dicha feligresía con el muy poblado barrio de Nogueira, cuyos vecinos, dada la necesidad que tenían de vía de comunicación acometieron la obra trabajando en ella desinteresadamente, facilitando las herramientas el ayuntamiento y una subvención de 100 000 pesetas la Diputación Provincial.

El camino será inaugurado el domingo próximo y, con tal motivo, el expresado barrio dedicará una misa solemne a la Virgen del Carmen y tendrán una fiesta popular que amenizará la banda de música de Celanova de los Infantes, de la provincia de Orense, una orquesta de Pontevedra y un conjunto de gaitas de Vigo.

DIPUTACION PROVINCIAL

SUPLEMENTOS DE CREDITO

En el negaciado de Hacienda de la secretaría general de la Diputación Provincial ha quedado expuesto por el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente ley de régimen local, el expediente de habilitación del presupuesto ordinario del pasado año, por importe de 25.868.050,27 pesetas, aprobado por el pleno de la corporación provincial en su última sesión ordinaria.

—También a efectos de examen y reclamaciones, quedó expuesto en el negociado de Hacienda de la secretaría general de la Diputación, por el plazo de quince días, un expediente de habilitación y suplemento de créditos con cargo al superavit de la liquidación del presupuesto especial de vías y obras del pasado ejercicio, por importe de 3.856.213,32 pesetas, asimismo o aprobado por la corporación provincial en su última sesión.

FARMACIAS de GUARDIA

Durante el día de hoy, le corresponde el turno de guardia permanente al público a la farmacia de doña Francisca Paula Martínez, sita en las Galerías.

Reforzará la guardia, hasta las diez de la noche, la de don Carlos Gastañaduy Ozores, en la calle Real.

TRIBUNAL DE CONTRABANDO

FALLO ABSOLUTORIO EN UN EXPEDIENTE POR DESCUBRIMIENTO DE TABACO RUBIO

Ante el pleno del Tribunal Provincial de Contrabando de la Delegación, se vio el expediente de mayor cuantía número 135 del año actual, seguido por presunto descubrimiento de mil trescientas cincuenta cajas, conteniendo seiscientas setenta y cinco mil cajetillas de tabaco rubio, valoradas —a precio inferio al del estanco— en ocho millones treinta y dos mil quinientas pesetas.

Los hechos que dieron origen a este expediente se iniciaron con motivo de la declaración prestada en Madrid, ante el servicio especial de Vigilancia Fiscal, el 2 de diciembre de 1969, por Antonio Ríos Jiménez como inculpado en el expediente número 179 de 1968, instruido por la aprehensión en la ría de Vigo del pesquero español «Madasi» con un cargamento de tabaco extranjero, manifestando, entre otros extremos, que con anterioridad a tal aprehensión se habían efectuado con éxito en la provincia de Pontevedra otros dos alijos de tabaco rubio uno en junio de 1967, de cuatrocientas cincuenta cajas, y otro en julio de 1967, de novecientas cajas, ambas de tabaco en los que detalló diversas actividades de dos vecinos de Gibraltar; de otros dos de Barcelona, que financiaron las operaciones, y de otros cuatro en Villagarcía, que intervinieron en diversas formas en tales operaciones, pero que interrogados al respecto todos y cada uno de ellos negaron su intervención en los alijos de referencia. Con base en tales constancias, el 23 de abril último, personal del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de Madrid, instruyó acta por presunto descubrimiento de la ilegal importación de las mil trescientas cincuenta cajas de tabaco rubio extranjero, y en 14 de mayo del presente año se practicó la valoración de los géneros presuntamente descubiertos, que como decimos al comienzo ascendió, al precio inferior del que rige en el estanco, al total de ocho millones treinta y dos mil quinientas pesetas las seiscientas setenta y cinco mil cajetillas que deberían contener las mil trescientas cincuenta cajas.

Al acto de la vista del expediente asistieron el Antonio Ríos Jiménez y tres de los encartados residentes en Villagarcía y mientras el primero se ratificó en sus manifestaciones y aportó diversos datos de cómo se realizaron los alijos y cómo se financiaron éstos, los tres restantes negaron toda participación en los mismos.

Al dictar el fallo, el Tribunal consideró que la cuestión fundamental a resolver en el procedimiento era apreciar y pronunciarse sobre si estaba o no acreditada la ilegal importación alegada, y a tal respecto, faltando la aprehensión de los géneros, debía llegarse a una verdadera prueba jurídica no sólo de la realización de la ilegal importación, sino de la clase y cantidad de géneros que aquella hubiese tenido por objeto, y consideró también que habiéndose intentado la comprobación de cuantos extremos cree el Tribunal constatables de lo manifestado, con resultado plenamente negativo, ni es posible acordar la realización de otras pruebas, ni —aún admitiendo la perfecta posibilidad de que los hechos se hubieran realizado tal como el denunciante confiesa— pueden admitirse como probados, puesto que con ello se vulneraría la seguridad del tráfico jurídico, dejando inerme a cualquier ciudadano ante la sola acusación de otro, por lo que debe concluirse que no habiendo llegado en momento alguno a la demostración, ni aún por la vía indirecta de los indicios racionales o de presunciones, de la afirmada infracción de contrabando, presuntamente dada como descubierta por los actuantes en base a una sola declaración positiva frente a cinco negativas, que son todas cuantas han sido posible efectuar, procede no declarar probada la comisión de infracción alguna de contrabando.

En virtud, el Tribunal en pleno, por unanimidad de votos, acordó declarar no cometida la comisión de infracción alguna propia de su competencia en el expediente y absolver de toda responsabilidad en el mismo a todos los interesados.

SUCESOS

DETENIDO POR CONDUCIR SIN CARNET

El vecino de Lalín, José Luis Hermida, ha sido sorprendido por la Guardia Civil de aquella demarcación, conduciendo un vehículo a motor, sin tener el carnet correspondiente que le autorizara para ello, por cuyo motivo ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Al chocar dos automóviles en la calle Bautista Andrade, carretera a La Coruña,, resultaron heridos, aunque no de gravedad, el vecino de Villagarcía, Jesús Sande Torres, que conducía uno de los coches, y los viajeros Manuel Pereira Mosquera, Manuel Louzao Salgueiro, Daniel de la Fuente Torrado y Juan Manuel Vicente Vinseiro, todos vecinos de La Estrada, siendo los cinco asistidos en el Sanatorio Domínguez.

—En el mismo sanatorio se atendió al niño Juan Gaiteiro Rey, de once años, de Pontevedra, que sufrió fractura de tallo verde distal de tibia y peroné, al atropellarlo en el lugar de San Roque, un automóvil.

LESIONADOS CASUALMENTE

En accidente del trabajo resultó con intenso esguince lumbar el vecino de Santa Cristina de Cobres, Lino Pereira Fernández.

—Interviniendo en un partido de fútbol se produjo intenso esguince de tobillo, Antonio Pérez Chapela, domiciliado en Seijo (Marín).

—En caída se ocasionó fractura de maleolo peróneo derecho, María del Carmen Camiña Casal, vecina de Porranes.

—Al introducir el pie derecho entre los radios de una bicicleta, sufrió desgarro del talón, la niña de cuatro años Isabel Martínez Sequeiros, siendo asistida, como los anteriores, en el Sanatorio Santa Rita.

NOTICIARIO

BECAS PARA ESTUDIOS

La corporación municipal de El Grove, anunció a concurso cuatro becas de veinticinco mil pesetas, para post-graduados en estudios universitarios o superiores, licenciados en 1968, 1969 o 1970; otras cinco becas de veinte mil pesetas para enseñanza universitaria y superior; tres becas de quince mil pesetas, para estudios de Magisterio nacional; cinco becas de diez mil pesetas para estudios primarios de Enseñanza Media, y diez becas, de tres mil pesetas para estudio de enseñanza universitaria, magisterio o enseñanza media, por libre.

Dichas becas se adjudicarán en primer término a hijos de huérfanos de funcionarios municipales, y de todos los vecinos económicamente débiles, en otro caso, naturales y vecinos de aquel municipio, con dos años de residencia en el mismo.

MEJORAS MUNICIPALES

Con un presupuesto de trescientas noventa mil pesetas, el Ayuntamiento de Caldas de Reyes anunció licitación para ejecución de las obras de ornamentación de la avenida de Román López, desde la carretera general al parquejardín. Dicha ornamentación consiste en colocar sobre el actual hormigón, baldosas formando dibujos.

—Por el Ayuntamiento de Puenteareas fue aprobado el proyecto de instalación del alcantarillado en el barrio de La Castiñeira.

TERRENOS PARA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

La corporación municipal de Tomiño acordó tramitar expediente para cesión al Estado de un terreno, sito en la capitalidad del municipio, de cinco mil setecientos sesenta metros cuadrados, al objeto de construir en él una casa-cuartel de la Guardia Civil.

LAS FIESTAS DE LA PEREGRINA

JULIO IGLESIAS Y ANDRES DO BARRO, ACTUARON AYER EN UN FESTIVAL

Las fiestas de la Peregrina siguen desarrollándose en un ambiente de gran animación, aún cuando la lluvia ha deslucido algunos de los festivales programados.

Ayer, tras las consabidas dianas y alboradas, hubo por la tarde, en el Pabellón Municipal de los Deportes, un gran festival de música moderna —que se repitió por la noche— en el que se presentaron los conocidos y destacados artistas Julio Iglesias y Andrés Dobarro, en unión del conjunto «Los Mansions».

En ambas sesiones, el Pabellón de los Deportes registró una afluencia considerable de público, demostrativa de la popularidad de Julio Iglesias y Andrés Dobarro, que entusiasmaron al público con su actuación, al igual que «Los Mansions», premiándose sus actuaciones con entusiastas y clamorosas ovaciones.

En el barrio de San Antoniño hubo, de ocho a diez de la noche, un animado baile, y en la avenida de Montero Ríos dio comienzo a las once, la clásica verbena, que al igual que las de los días anteriores, se ha visto muy concurrida y animada.

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

El programa de fiestas anuncia para hoy, miércoles, por la mañana, dianas y alboradas, en la avenida de Montero Ríos; gran jornada infantil de Mini-basquet, con participación de equipos de los colegios de la ciudad; de ocho a diez de la noche, baile en la avenida de Montero Ríos; a las once, verbena en el mismo lugar, y a la misma hora, en el Pabellón Municipal de los Deportes, festival de Títeres y Marionetas.

—Mañana, jueves, habrá también dianas y alboradas; la primera jornada infantil de Teatro Guiñol, en las Palmeras (fachada posterior de la Diputación), y a las cinco, el Gran Premio Ciclista Internacional «La Peregrina», en el circuito de la avenida de Montero Ríos.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA FEMENINO «VALLE INCLAN»

MATRICULA PARA ENSEÑANZA LIBRE EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se recuerda a las alumnas que deseen matricularse por Enseñanza Libre para la próxima convocatoria del mes de septiembre, que dicha matrícula está abierta para todos los Cursos hasta el día 29 del presente mes de agosto.

SOLICITUD DE MATRICULA GRATUITA PARA LAS ALUMNAS OFICIALES DEL PROXIMO CURSO 1970-71

Se pone en conocimiento de las alumnas que deseen solicitar «matrícula gratuita» para el próximo Curso 1970-71, que el plazo de estas solicitudes finalizará el día 29 del presente mes de agosto. El impreso para hacer esta solicitud se facilita gratutitamente en las oficinas de este Centro.

PLAZO PARA LA PRESENTACION DE LIBROS

El plazo para la presentación de libros de las alumnas de Enseñanza Libre y Oficial que hayan suspendido alguna asignatura en la pasada convocatoria de junio, finalizará el día 29 del presente mes de agosto.

NOTAS MILITARES

SARGENTOS DESTINADOS

Al objeto de que puedan realizar el periodo de prácticas reglamentarias, fueron destinados al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, los sargentos de complemento de Infantería, procedentes de la Instrucción Premilitar Superior, don José Valdenebro Arceo, don César García Díaz, don Avelino San Luis Costas y don Juan Ausín Santiago.

LA CRUZ A LA CONSTANCIA

Le ha sido concedida la cruz a la constancia en el servicio, con la pensión correspondiente, al brigada de complemento de Infantería, don José Manuel Díaz Díaz, que se halla destinado en Pontevedra en la Agrupación Temporal Militar para servicios civiles.

A LA SITUACION DE RETIRADO

Pasó a la situación de retirado por cumplir la edad reglamentaria, el teniente de complemento de Ingenieros, don Alfonso Souso Barreiro, que se encuentra destinado en la Agrupación Temporal para servicios civiles, en Pontevedra.

CARTELERA

MIERCOLES, 19 DE AGOSTO

COLISEUM. — 5,15 - 8 y 10,45, estreno de «Follón en el hospital». — Autorizada para mayores de 18 años.

MALVAR. — Sesión continua desde las 4, con «El caballero negro». y «El coronel Von Ryan». — Autorizadas para mayores de 14 años.

VICTORIA. — 5,15 - 8 y 10,45, estreno de «Mátalos y vuelve». en Todd-Ao. — Autorizada para mayores de 18 años.

PRINCIPAL.—No hay espectáculo

Delegación Provincial de Educación y Ciencia

El Instituto de Informática dependiente del ministerio de Educación y Ciencia ha anunciado convocatoria para el cursillo de habilitación profesional de la Informática entre los que figura la especialidad de "Programador de aplicaciones".

Igualmente anuncia la convocatoria de plazas de profesorado de libre designación del citado instituto y los planes de estudios de los cursos de programadores de aplicaciones, de programador de sistemas y de analista de aplicaciones.

Para mayor información de los interesados pueden consultar en el citado Instituto de Informática del ministerio de Educación y Ciencia o en la delegación provincial de dicho departamento.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: José Luis Balea y Otero, hijo de Enrique Joaquín y María del Pilar; Ana María Bernárdez y Malvar, de Joaquín y Sinda; Santiago Carro y Rodríguez, de Santiago y María; María de las Mercedes Casal y García, de José Luis y Mercedes; Roberto Atilano Rodríguez y Rodríguez, de José Luis y María del Tránsito; Yago Joaquín Lechuga y Lombos, de José Enrique y María del Pilar; Juan Carlos Losada y Camba, de Ramón y Dorinda, los siete en el Hospital Provincial; Alfredo Carballo y Santomé, de Alfredo y Carmen, en Mourente; Pablo Alfonso Torres y Prada, de Vicente Manuel y María del Carmen, en Sanatorio Marescot; Mónica Villar y López, de José Ramón y Amelia, en sanatorio Santa Rita; Marta Toro y Covelo, de Antonio y Margarita, en Sanatorio Domínguez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Eulogio Soto López, de 67 años, en Mourente; María Belén Villaverde Pazos, de 6 meses, en Marcón.